



CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SESION DE FECHA 4 DE JUNIO DE 1996

AGENDA

ACTA

AGENDA

Martes 4 de junio de 1996

Hora: 10:29 a.m.

Sala de Sesiones de la Comisión

.....

I. Aprobación del acta de la sesión del 28 de mayo de 1996.

II. DESPACHO

1. Proyecto de ley No 1315/95-CR ingresado a la Comisión el 29 de mayo de 1996. Propone sustituir las obligaciones formales que las empresas deben cumplir ante el Ministerio de Trabajo y Promoción Social y la obtención de registros como la Autorización de Funcionamiento de Centro de Trabajo, Registro Nacional de Centros de Trabajo y Registro del Instituto Peruano de Seguridad Social por el Registro Unificado y la Declaración Jurada Anual.

Autora: Congresista Lourdes Flores Nano.

III. INFORMES

1. Oficio No 308/96-ONP/GG recibido en la Comisión el 28 de mayo de 1996. Opinión de la Gerencia General de la Oficina de Normalización Previsional sobre el proyecto de ley No 1139/95-CR en virtud del cual se propone constituir una Comisión Multisectorial para determinar la deuda del Estado en favor del Fondo Nacional de Pensiones del D. Ley No 19990.

Se adjunta proyecto de ley.

2. Oficio No 209-95 MTC/15.01 recibido en la Comisión el 30 de mayo de 1996. Opinión del Ministerio de Transporte, Comunicaciones, Vivienda y Construcción sobre el proyecto de ley No 124/95-CR en virtud del cual se proponen normas de acceso al trabajo para liberados de prisiones.

Se adjunta proyecto de ley.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Proyecto de dictamen de la iniciativa legislativa No 171/95-CR presentada por el Congresista Antero Flores Araoz, en virtud de la cual propone modificar el artículo 64° del Decreto Ley No 25593, Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, sobre el nombramiento de árbitros.

Se adjunta proyecto de ley.

Lima, mayo de 1996

ACTA DE LA SESION DE FECHA 4 DE JUNIO DE 1996
